

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21343** *JESÚS GARCÍA MORENO*

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 212/07 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Vasile Marinescu contra la empresa Jesús García Moreno, se ha dictado auto de fecha 07/05/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia parcial, con carácter provisional, por importe de 1.100,29 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090048960-1